COMUNICADO CONJUNTO, LA HABANA, 26 DE MAYO DE 2013

Los delegados del Gobierno y las FARC-EP, informan que:

Hemos llegado a un acuerdo sobre el primer punto de la Agenda contenida en el "Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera".

Acordamos denominarlo "Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral".

En el próximo ciclo de conversaciones, presentaremos el primer informe periódico de la Mesa.

Hemos construido acuerdos sobre los siguientes temas:

- Acceso y uso de la tierra. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.
- Programas de desarrollo con enfoque territorial.
- Infraestructura y adecuación de tierras.
- Desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.
- Estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa. Asistencia técnica. Subsidios. Créditos. Generación de ingresos. Mercadeo. Formalización laboral.
- Políticas alimentarias y nutricionales.

Lo que hemos convenido en este acuerdo será el inicio de trasformaciones radicales de la realidad rural y agraria de Colombia con equidad y democracia. Está centrado en la gente, el pequeño productor, el acceso y distribución de tierras, la lucha contra la pobreza, el estímulo a la producción agropecuaria y la reactivación de la economía del campo.

Busca que el mayor número de habitantes del campo sin tierra o con tierra insuficiente, puedan acceder a ella, mediante la creación de un Fondo de Tierras para la Paz.

El Gobierno Nacional formalizará progresivamente, con sujeción al ordenamiento constitucional y legal, todos los predios que ocupan o poseen los campesinos en Colombia.

Se crean mecanismos para solucionar conflictos de uso y una jurisdicción agraria para la protección de los derechos de propiedad con prevalencia del bien común.

Está acompañado de planes en vivienda, agua potable, asistencia técnica, capacitación, educación, adecuación de tierras, infraestructura y recuperación de suelos.

El acuerdo busca que se reviertan los efectos del conflicto y que se restituyan las víctimas del despojo y del desplazamiento forzado.

Incluye la formación y actualización de la información rural para la actualización del respectivo catastro, buscando seguridad jurídica y mejor y más eficiente información.

Pensando en las futuras generaciones de colombianos, el acuerdo delimita la frontera agrícola, protegiendo las áreas de especial interés ambiental.

Buscando un campo con protección social, erradicar el hambre a través de un sistema de alimentación y nutrición.

Lo convenido hasta ahora forma parte de un acuerdo más amplio que esperamos lograr en los próximos meses el cual contiene seis puntos. A partir del siguiente ciclo de conversaciones que se inicia el 11 de junio, comenzaremos la discusión del segundo punto de la Agenda incluido en el "Acuerdo General" de La Habana, denominado Participación Política.

Uno de los principios que guían estas conversaciones es que "nada está acordado hasta que todo esté acordado". Esto quiere decir que los acuerdos que hemos ido construyendo, están condicionados a que lleguemos a un acuerdo sobre la totalidad de la Agenda y, también, que en la medida en que se avance en la discusión se puedan ajustar y complementar los acuerdos sobre cada uno de los sub puntos.

Queremos destacar que en estos 6 meses de conversaciones no solamente hemos discutido el tema agrario. En este lapso se dio vida al proceso de conversaciones, se convino la manera de trabajar en plenaria, comisiones o por separado y se pusieron en marcha distintos mecanismos de participación y consulta ciudadana para recibir propuestas y opiniones de ciudadanos y organizaciones sociales. Estos mecanismos y procedimientos de trabajo y participación ya están en marcha, por lo que esperamos que hacia adelante avancemos con mayor celeridad en la búsqueda de acuerdos.

Resaltamos el aporte de la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento Para la paz de la Universidad Nacional en la organización de los foros que se han realizado en Bogotá sobre los temas Agrario y de Participación Política. También incorporamos los aportes de las mesas regionales organizadas por las Comisiones de Paz del Senado y la Cámara de Representantes de Colombia.

Agradecemos a los miles de colombianos y colombianas, y organizaciones sociales que nos han hecho llegar sus propuestas y opiniones sobre los puntos de la Agenda a través de los foros, la Página Web o los formularios que están disponibles en alcaldías y gobernaciones. Todas y cada una de estas propuestas han sido recibidas por las delegaciones en La Habana. En la Mesa de Conversaciones se acordó y puso en marcha un procedimiento para recibirlas ordenadamente, clasificarlas y tenerlas disponibles en medio electrónico.

Queremos agradecer de manera especial a Cuba y Noruega, países garantes de este proceso, por su permanente apoyo y por el ambiente de confianza que propician. La presencia de sus representantes en La Mesa de conversaciones es factor fundamental para el desarrollo de las mismas. Igualmente agradecemos a Chile y Venezuela, países acompañantes, a quienes las delegaciones informan periódicamente sobre la marcha de los diálogos.

Estos cuatro países conforman un grupo de naciones amigas del proceso que valoramos de manera especial, al igual que agradecemos las expresiones de apoyo de otras naciones, organismos y líderes internacionales que fortalecen la confianza en el camino que estamos transitando.